

Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 1058/2012 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2012, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1881/2006 en lo que respecta al contenido máximo de aflatoxinas en los higos secos

(Diario Oficial de la Unión Europea L 313 de 13 de noviembre de 2012)

En la página 15, en el anexo, en el punto 1, entrada 2.1.9:

en lugar de: «Frutos secos, distintos de los higos secos, destinados a ser sometidos a [...]»,

léase: «Frutas desecadas, distintas de los higos secos, destinadas a ser sometidas a [...]».

En la página 15, en el anexo, en el punto 1, entrada 2.1.10:

en lugar de: «Frutos secos, distintos de los higos secos, [...]»,

léase: «Frutas desecadas, distintas de los higos secos, [...]».
